



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE N° 2022-00942390-UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El Expediente N° 2022-00942390-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público, del Doctor Ingeniero Carlos Daniel FRAU, DNI N° 16.796.939, CUIT N° 23-16796939-9, para desempeñarse en la Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura, los días 16,17 y 23,24,25 de abril 2026 con una carga total de 20 horas por la suma total de \$ 800.000.-

Que cuenta con la autorización de la Directora de la Escuela de Posgrado Dra. Mónica Susana MARTINEZ, como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que corresponde reconocer los servicios prestados por la profesional y declarar de legítimo abono las sumas adeudadas hasta la firma del contrato, disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS 5/95, imputándose la erogación que se trata a la Fuente 12 - Recursos Propios generados por cada una de la Carrera de Posgrado mencionada.

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente sin relación de empleo público como docente de posgrado del Dr.Ing. Carlos Daniel FRAU, reconociendo con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art 2º de la Ord. H.C.S N° 5/95 los servicios prestados en la Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura y disponer el pago en concepto de legítimo abono la suma adeudada por \$ 800.000 (Pesos OCHOCIENTOS MIL).-

ARTÍCULO 2º: Imputar la erogación total que se trata exclusivamente a la fuente 12- Recursos Propios de la Especialización mencionada en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Carrera Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura (email: esp.diest@faud.unc.edu.ar), dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

YLL./